



FONASA CENTRO SUR  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 2872/2022  
ANT.: SOLICITUD WEB N° 85003  
MAT.: ACTUALIZA CONVENIO MLE A PRESTADOR D.  
FRANCISCO IGNACIO ESPINOZA RIVAS, RUT  
[REDACTED]  
CONCEPCIÓN , 21/02/2022

DE : MARCELA TAPIA FERRADA  
JEFE(A)  
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : D. FRANCISCO IGNACIO ESPINOZA RIVAS

Estimado Prestador

En respuesta a su solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad de Libre Elección, como profesional Psicologo, Folio Web N° 85003, comunico a Ud. que procedemos a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.- Se elimina el siguiente lugar de atención

DIRECCIÓN	TELÉFONO	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

2.- Se eliminan las siguientes prestaciones:

0902001 al 0902003	0902010 al 0902020
--------------------	--------------------

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



**MARCELA TAPIA FERRADA**  
**JEFE(A)**  
**DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

MTF / cimp

**DISTRIBUCIÓN:**

[Redacted distribution list]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

ixMY8y8f

Código de Verificación

